REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES
DIRECCION DEL CEREMONIAL Y ACERVO HISTORICO
DE LA NACION

No. 0801-C- 108

Caracas, 24 de febrero de 1961
151º y 103º

Ciudadano doctor
Enrique Tejera
Ciudad.-

Tengo el agrado de comunicar a usted, que el ciudadano Presidente de la República, previo el voto favorable del Consejo de la Orden del Libertador, y por Resolución de este Despacho, ha tenido a bien conferirle la Condecoración de la misma Orden en el Grado de Gran Cordón, por ascenso.

Acompaño al presente oficio el correspondiente Diploma, un ejemplar de la Gaceta Oficial donde aparece publicada la referida Resolución, otro contentivo de la Ley de la materia, y, como un obsequio especial del Supremo Magistrado de la Nación, la joya respectiva.-

Dios y Federación,

Luis Augusto Dubuc

Luis Augusto Dubuc,
Ministro de Relaciones Interiores.-

RAR/cd.

Anexo: lo indicado.

Proyecto con modificaciones hechas por los doctores Baldó, Briceño Rossi y Príncipe

Arnoldo Gabaldon

Ministro de Sanidad y Asistencia Social

Atentamente

Dr. Enrique Tejera

República de Venezuela.- Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.- Dirección de Salud Pública.- No.   .- Caracas, de diciembre de 1962.-

RESUELTO

Por cuanto investigaciones realizadas recientemente en algunos paises inducen a pensar en posibles efectos antineoplásicos de varios virus, entre ellos el de la encefalitis equina venezolana;

Por cuanto la presente epidemia causada en el Norte del Estado Zulia por el virus de la encefalitis equina venezolana demuestra, dada la gran cantidad de personas adultas indemnes, la existencia en esa región de extensas zonas en donde dicha infección debe ser endémica;

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República y de conformidad con los artículos 10 y 13 de la Ley de Sanidad Nacional y el 25 del Estatuto Orgánico de Ministerios, se resuelve:

Artículo 1.- Se crea una Comisión para el estudio de los aspectos epidemiológicos, virológicos e inmmológicos del problema, así como de los posibles efectos antineoplásicos de varios virus, entre ellos el de la encefalitis equina venezolana, constituida por dos representantes de cada una de las siguientes Dependencias: Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Instituto Nacional de Higiene, Departamento de Demografía y Epidemiología y del Departamento de Enfermedades Crónicas e Higiene del Adulto.

Artículo 2.- La Comisión asignará a cada Dependencia su correspondiente programa de investigación y preparará los respectivos proyectos de presupuesto.

Artículo 3.- El Director del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas actuará como Coordinador de la Comisión y el Jefe de la Sección de Investigaciones del Instituto Nacional de Higiene será el Asesor del Ministro para todo lo relacionado con las labores de dicha Comisión.

Artículo 4.- Todos los estudios que se emprendan serán previamente sometidos a consideración del Coordinador de la Comisión y luego discutidos en el seno de la misma.

Artículo 5.- Mientras se normalice completamente el desarrollo de sus labores, la Comisión tendrá por lo menos una reunión mensual con el Ministro y con el Director de Salud Pública y ulteriormente cada vez que fuere necesario.

EL MINISTRO DE SANIDAD
Y
ASISTENCIA SOCIAL

Caracas, 17 de diciembre de 1962

G-391

Señor doctor
Enrique Tejera
Jefe de la Sección de Investigaciones
del Instituto Nacional de Higiene
SU DESPACHO.-

Pláceme comunicarle que usted ha sido designado Asesor del Ministro para todo lo relacionado con las labores de la Comisión creada según Resolución Nº 14 fecha 10 del mes en curso, publicada en la Gaceta Oficial, edición Nº 27.024, de la cual le remito anexo un ejemplar.

En nombre de este Despacho y en el mío propio, agradezco la valiosa colaboración de usted que contribuirá, en gran parte, al mejor éxito de los trabajos de dicha Comisión.

Atentamente,

Arnoldo Gabaldon

Arnoldo Gabaldon
Ministro de Sanidad y Asistencia
Social

RA/it
Anexo: lo
anunciado

GACETA OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

AÑO XCI — MES III Caracas: martes 11 de diciembre de 1962 Número 27.024

SUMARIO

Ministerio de Relaciones Interiores

Manifestaciones de voluntad de ser venezolanos.

Ministerio de la Defensa

Resoluciones por las cuales se confiere la Condecoración de Orden "Cruz de las Fuerzas Aéreas Venezolanas", en su Primera, Segunda y Tercera Clase, a las personalidades y Oficiales y Sub-Oficiales Profesionales de las Fuerzas Aéreas venezolanas que en ellas se mencionan.

Ministerio de Educación

Resolución por la cual se fijan los días 18, 19 y 20 del mes en curso para verificar las pruebas de admisión de los aspirantes a cursar estudios en la Escuela de Medicina, dependiente del Centro Experimental de Estudios Superiores de Barquisimeto.

Ministerio de Sanidad y Asistencia Social

Resolución por la cual se crea una Comisión cuyos miembros tendrán carácter *ad-honorem*, para el estudio de los aspectos epidemiológicos, virológicos e inmunológicos del problema de la encefalitis equina venezolana.

Resolución por la cual se nombran los integrantes de la Comisión creada según Resolución Nº 14 de fecha 10 de diciembre.

Ministerio de Comunicaciones

Resolución por la cual se deroga la marcada con el Nº 13 de 22 de junio de 1961.

Resolución por la cual se disponen los requisitos que deben llenar los aspirantes a ser habilitados como Peritos en la Inspección de Naves.

Resoluciones por las cuales se abren al tráfico aéreo varios campos de aterrizaje.

Resolución por la cual se deroga la marcada con el Nº 142 por la cual se otorgó Matrícula a una aeronave.

Ministerio de Justicia

Resoluciones por las cuales se dispone el traslado de varios reos a los lugares que en ellas se mencionan, donde quedarán sujetos a confinamiento.

Corte Suprema de Justicia

Sentencia con referencia al juicio seguido al ciudadano Tomás Antonio Ortega, debidamente identificado por contravención presunta a la Ley Orgánica de la Renta de Licores.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES

República de Venezuela. — Ministerio de Relaciones Interiores. — Dirección de Extranjeros. — Número 996. — Caracas, 11 de diciembre de 1962. — 153º y 104º

Vistas las manifestaciones de voluntad de ser venezolanos que a continuación se insertan, formuladas por las personas que en ellas se nombran y por cuanto en dichas manifestaciones se han cumplido los requisitos exigidos por la Ley, el ciudadano Ministro ordena su publicación en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA.

El Director,

Lubín Chacón Escalante.

Número 64.538.

Oficina Principal de Registro Público del Estado Carabobo. — Valencia, veintidos de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — 153º y 104º — A los efectos legales correspondientes, el suscrito, Registrador Principal del Estado Carabobo, certifica: que bajo el Nº 9, folio 6 y su vuelto del Protocolo Unico Principal, llevado por esta Oficina durante el tercer trimestre del corriente año, se encuentra registrado un documento que copiado a la letra es del tenor siguiente: "*Ciudadano Registrador Principal del Estado Carabobo.* — Su Despacho. — Yo, RITA MARTA GODOY CANINO DE MARTINEZ, mayor de edad, casada, de profesión comerciante, de nacionalidad española, con Cédula de Identidad Nº 717.641, y domiciliada en esta ciudad, muy respetuosamente me dirijo ante usted para manifestarle, nací en Las Palmas, Islas Canarias, España, el 21 de julio de 1923, siendo hija de Juan Godoy y de Pino Canino, ambos españoles. Soy casada en Las Palmas con Antonio Martínez, matrimonio efectuado el 2 de abril de 1943 y en nuestra unión hubimos cuatro hijos, nacidos todos en Las Palmas, Islas Canarias el 18 de junio de 1944, el 14 de noviembre de 1945, el 17 de enero de 1948 y el 18 de mayo de 1954 y de nombres Oscar, Antonio, Rita y Alberto. Soy separada de cuerpo de mi esposo Antonio Martínez, según documento del Juzgado de Primera Instancia Nº 1, bajo el Nº 198 del año de 1956 y de fecha 13 de febrero de 1958 y legalizado por el Cónsul de Venezuela en Las Palmas, Islas Canarias, España, con fecha 24 de octubre de 1960, bajo el Nº 524-60, soy mayor de edad según las leyes de mi país de origen y las de este país, tengo medios lícitos de vida derivados de mi trabajo. Ante lo expuesto y sintiéndome una venezolana más; manifiesto mi espontánea voluntad de ser venezolana: para lo cual juro cumplir y respetar la Constitución y las leyes de la República de Venezuela. Adjunto a esta petición los documentos exigidos por la Ley. — Es justicia, que espero en Valencia, a los diez y siete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — *Rita M. Godoy*". — El anterior documento ha sido leído, confrontado y firmado en mi presencia, por la interesada, certifico: que es copia fiel del original. Se expidió la Planilla Nº 135.735, causando estos derechos: Escritura, Bs. 4,00; P. P., Bs. 1,00. Total: Bs. 5,00. — Valencia, veintidos de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — El Registrador Principal, *Rafael S. Guerra.*

(L. S.)

Rafael S. Guerra.

Número 64.632.

Oficina Principal de Registro Público del Estado Portuguesa. — A los efectos legales consiguientes, el suscrito, Registrador Principal, certifica: que bajo el Nº 2, folios 1, vuelto al 2, frente del Protocolo Unico, que por duplicado se lleva en esta Oficina, durante el tercer trimestre del año en curso, se encuentra registrado un documento, que copiado textualmente dice así: "Número dos. *Ciudadano Registrador Principal del Estado Portuguesa.*— Su Despacho. — Yo, Ma. DULCINIA GARCIA GUTIERREZ, de nacionalidad española, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Religiosa, educadora, domiciliada en la ciudad de Acarigua, en la Calle 17,

REPUBLICA DE VENEZUELA
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

N° SG- 01062

Miraflores, 7 de mayo de 1963

Señor doctor
Enrique Tejera
Calle Otama, Quinta Los Hongos
Valle Arriba, Estado Miranda.-

Mi distinguido amigo:

Me es grato cumplir el encargo que me ha dado el señor Presidente de la República, al dirigirle estas letras con el objeto de formularle atenta invitación para que a nombre del Gobierno de Venezuela y en la fecha que usted tenga a bien fijar, tome parte en el homenaje que la Universidad Nacional de Colombia proyecta rendir en Bogotá a nuestro sabio Rafael Rangel, el ilustre investigador venezolano cuya obra es admirada más allá de nuestras fronteras en los medios científicos.

Al quedar en espera de sus noticias con respecto al contenido de esta correspondencia, me valgo de la oportunidad para testimoniarle las seguridades de mi más alto aprecio y consideración.

Lo saluda atentamente su amigo,

RAMON J. VELASQUEZ
Secretario General de la Presidencia

MFS/mar

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Personal
@
√ Archivo

Caracas 12 de Obre 1963

Querido Enrique:

El Ministerio de Relaciones Exteriores me llamaron dos veces durante mi ausencia en Barinas. Al llegar fui a reclamar el sobre que me mandaste con las semillas de lupinos. Como pasa en esos casos en la Dirección me dijeron que no tenían nada para mí! Fué necesario que moviera hasta el Director y al Jefe de Servicio y al fin lo encontraron. Ah! la burocracia. Entre el mueble escritorio y el funcionario no hay gran diferencia: ambos son muebles. Sembraré las semillas cuando tengamos agua pues ya han pasado 12 días sin que se moje la tubería; ni una gota ha pasado por ellos.

El Tuy olvidaron que crecería o pudiera crecer y al plantar las bombas las pusieron en un punto en que el agua este año estuvo más de metro y medio por sobre ellas. Los motores se mojaron bien y dos han quedado inservibles (me lo dijo el Pte del Inos) y ya solo dos bombas han podido ser reparadas. El desastre ha podido ser total si el río se los hubiera llevado! Y es lo único que abastece a Caracas. Estamos en invierno, para suerte, pues el dique ha almacenado algo por las lluvias, y el río.

Creí que Enrique [illegible] iría a España y habría encargado dos pares de zapatos de los japoneses y que me son muy conocidos.

Hoy escribo a Yrarini para que te los envíe y me gustaría me los enviaras con algunos que venga de allá. Uno por cada uno. Corrales, el Rector, me dijo iría a W. y también el Dr. Hermoso Rivero. Con ellos o con otros podrías mandármelos.

No he recibido ni una línea de Enrique Jorge. Es natural...

Saludos afectuosos para Pepita y los muchachos;

Te abraza

P. S.:
La revista que me enviaste la pasé a Gabaldón y le dije que era a título devolutivo!

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

@

Caracas 26 de Obre 1963

Sr Dr Enrique Tejera - Paris

Querido hijo:

Ahora ya no te escribo. Te imito.
Estas líneas son para darte las gracias por los retratos y las líneas que me escribiste al enviarlos.

No debía decirlo. He estado profundamente preocupado. En los periódicos aparecieron unas declaraciones que le fueron atribuidas al Pte Kennedy en que afirman que se intervendría con tropas si era derrocado el Pte de Venezuela o si se producía un golpe militar. Pensé escribirte, hacerte ver mi angustia por tal noticia. Pensé después que lo dejaba al destino, o a tu consciencia. Qué grave sería eso y qué deshonor para el que consintiera sin protestas por tamaño atentado. Se haría cómplice de un vejamen a su patria, de un crimen.

Hoy aparece en un diario una protesta del Pte Betancourt por boca de un funcionario de la Secretaría de Miraflores y unas declaraciones del Secretario de Estado de los E.U. Estas últimas poco claras o poco precisas, pero en fin algo es algo.

Perdona que haya hablado de eso. Lo hago después que todo parece haberse aclarado. Ya ves no debía escribir.

— - -

Los retratos muy buenos. Espero que los muchachos estén bien. Un buen saludo para Pepita; dile que su papá está mucho mejor. Elsa estuvo ayer de visita casa de la ~~Sra~~ Coto y la encontró muy bien.

Te abraza.

papá

Pers.

17 de diciembre de 1963

Señor doctor
Enrique Tejera
Quinta Los Hongos
Calle Otama
Urbanización Valle Arriba
Caracas - Venezuela.

Querido papá:

El viaje de regreso, como te habrás supuesto, fue muy agradable mientras estuvimos en el aire y muy complicado en cuanto llegué a tierra. Nos estaban esperando unos funcionarios del Protocolo y varias personas de la Pan American, que me ayudaron a llevar la piñata hasta la oficina. De ahí en adelante no aparecía el chofer y tuve yo que ir de una estación a otra del aeropuerto cargando con la maleta, el saco y la piñata, todo eso en un Cadillac de siete pasajeros, lleno de Embajadores. El chofer, que había mandado a buscar a Wáshington, no apareció sino hasta última hora, con lo que la piñata llegó sana y salva a Washington. Los muchachos están en su mejor forma y muy contentos con todos los regalitos que recibieron de Caracas. El chiquitico cada vez que pasa por delante de tu retrato dice Ta-tan, Ta-tan, y va a buscar dos muñequitos. Carlos ahòra habla de corrido y el chiquito hace ya sus frasecitas.

Acabo de recibir mi cuenta del National City Bank y hay un depósito por Bs. 5,270 del 4 de diciembre que no sé exactamente a que corresponde. Te agradecería que me mandaras las hojas de depósito con la especificación de los ingresos, porque no cuadra bien mi cuenta con Chester Torres y después de los últimos papeles que me dió Elsa.

Perdona que te escriba a máquina pero es la única manera práctica de hacerlo en este momento en que me he encontrado con una nueva crisis, tanto por los cambios que está sufriendo la Alianza para el Progreso y el Departamento de Estado como por el intempestivo retiro de Costa Rica de la OEA, todo lo cual me mantiene constantemente en reuniones y conferencias.

Pronto te escribiré otras cosas que te harán reir.

Te abraza tu hijo,

ETP:mtb

Dr. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Caracas 13 de enero de 1964.

Sr. Dr. Enrique Tejera París
Washington

Querido hijo:

Te envío un recorte de periódico. Lee ese artículo. Su título lo dice todo: "Un lamento en el desierto". Me llevó a escribirlo oír hasta donde se puede llegar con la pasión. Escuché en esa comida todo lo malo que se puede decir de un hombre y por cierto injusto hasta lo absurdo. Contra Gabaldón dijeron las cosas más estúpidas y en el grupo estaban dos médicos jóvenes, ignaros completamente de lo que sostenían, pues en la materia, que era la encefalitis eran de una ignorancia que produce miedo al pensar que la vida de algunos pueda estar en las manos de gente de esa calaña.

De esa comida salí a escribir ese artículo. Había yo leído la carta del Ministro y habíame parecido más que cierto y justo cuanto allí asentaba porque me he dado cuenta de la evidencia de lo que allí y en otras partes está aconteciendo con esa burocracia incompetente, perezosa y desleal.

Claro está que ciertas cosas han podido tener remedio pero el carácter bondadoso de Arnoldo Gabaldón le ha impedido despedir a muchos que en realidad no solo no cumplían con su deber sino que además con su inercia todo lo demoraban o lo impedían pasivamente.

Cuanto digo en ese artículo estará de actualidad dentro de 50 años. Las cosas no habrán cambiado y el rendimiento será cada vez menos.

En realidad lo dicho por Gabaldón es "Un lamento en el desierto".

Si ese artículo y esta carta la lee alguno de los míos, aunque hayan pasado cincuenta años, podrán apreciar si me he equivocado. ¡Cuánto me gustaría que así no fuese.

Te abraza tu padre
Enrique Tejera

Dr. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

creó una situación de muy difícil solución favorable. Romper relaciones en lugar de una protesta violenta, si quería, ante los organismos internacionales fué un error gravísimo de ~~[illegible] [illegible]~~ serias consecuencias para su país, sin que a lo que parezca se haya percatado del callejón sin salida en que se ha metido.

¿Qué pasará si no acepta lo propuesto por la Comisión, y los E.U. se encierran en su zona? ¿De qué vivirá ese pueblo que en realidad ha sido un parásito del Canal?

¡Qué de cosas has debido presenciar! Aunque sé que tomas notas no dejes de escribir con todos los detalles lo que allí viste. No sólo el conflicto y sus causas sino la conducta y la psicología de los hombres que trataste en esos días. No apuntarlos, no transcribirlos inmediatamente es condenarlo al olvido pues dentro de un tiempo no podrás precisar fechas, nombres y muchas situaciones que después es imposible recordar con exactitud. No dejes de hacerlo. Es un momento extremadamente interesante el que te ha tocado observar y se cierne mañana el peligro de que los historiadores falseen la realidad de los hechos que tú palpaste. No sería esa la primera vez. El más mínimo detalle contado por un testigo tan importante en este caso como has sido tú mismo, es de un interés extraordinario e importantísimo. Hasta lo ridículo, lo grotesco, que nunca falta hasta en lo más serio le comunicaría a la relación un gran valor por su realismo.

¡Qué difícil situación! ¡Agravada ahora por los cubanos de Castro y sus ideas y acciones!

Todos estamos pendientes de este grave asunto y te felicito por tu conducta moderadora y pacificadora. Empeño dificilísimo en un medio en que la pasión ha sustituido a la razón y a la mesura.

Cordialmente tuyo.

Te abraza tu
padre Enrique

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Caracas 15 de enero de 1964

Sr. Dr. Enrique Tejera - París
Washington

Querido hijo:

He seguido con gran interés y no sin preocupación el conflicto surgido entre Panamá y Estados Unidos. Mi interés ha sido grande toda vez que te han designado Pte de la Comisión de Paz enviada por la OEA a Panamá.

¡Qué interesante misión, pero cuán delicada!

Las noticias son contradictorias. Un día se habla de que ya está solucionado el asunto y al día siguiente todo parece haber retrocedido a su estado inicial. ¡Qué de situaciones interesantes y qué de observaciones psicológicas debes haber hecho!

Sin duda alguna, por lo que hemos podido leer, unos niños fueron los culpables de haber creado el conflicto y unos "yankis", sorprendidos por ellos mismos, y para colmo uniformados, no sólo lo empeoraron sino que lo agravaron terriblemente.

Visité a Panamá en los primeros tiempos después de abierto el canal y me produjo repulsión por lo odioso de la conducta de los americanos con los panameños. En los trenes, en los restaurants y hasta en las casas de placer se les consideraba como inferiores y no se les dejaba entrar o se les ponía como de segunda que no podían ni debían mezclarse con los americanos. Toda esa conducta, todo ese desprecio ha creado el odio en una fermentación que era de esperarse al fin traería un conflicto.

He visto disolver muchas manifestaciones en Francia. La policía arremete en masa contra las turbas. Golpes de capa y sólo terminan al fin por poner el orden. En este caso qué estúpidamente intervinieron los americanos! Fuego a muerte. Sólo mentes de soldado sin jefe inteligente pueden haber hecho una cosa semejante.

¡Y después el jefe del Estado! Precipitado, sin cordura,

Dr. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

ⓐ

Caracas 31 de marzo 1964

Sr. Dr. Enrique Tejera París
Washington

Querido Enrique:

Creo que los muchachos se divirtieron y les fué bien en Oto Azul pues los vi muy contentos y lo difícil era hacerlos salir del mar o de la piscina.

Te agradecería que llamaras a New York al señor Sanchez Saavedra teléfono "Templeton 8-4669 y le preguntaras que ha pasado con un encargo de libros que le hice con fecha 5 Dbre por 54$ y que ni me contestó la carta ni fueron enviados los libros pero si sé por el Banco que fué cobrado el cheque. Sería mejor que lo llamaras tú mismo y no la secretaria; con el nombre de la Embajada pues me llama mucho la atención con lo que me ha sucedido tanto con ese cheque como con el de Francia por Bs. 400, que también fue cobrado y nada.

Cuando lleguen las sustancias químicas me las envías con alguien.

Te abraza

LLamarmelo.

3 Casas editoriales —
~~escr~~ escribirá al Dr. Tejera hoy mismo.

TELEPHONE:
TEmpleton 8-4669

205 EAST 63rd STREET
NEW YORK 21, N. Y.

SANCHEZ SAAVEDRA & CO.

Editorial Agents

MEDICAL and SURGICAL INSTRUMENTS

Instrumental Médico-Quirúrgico

MEDICAL BOOKS OF ALL PUBLISHERS
Libros Médicos en todos los Idiomas

MEDICAL and TECHNICAL JOURNALS
Revistas Médicas y Técnicas

Abril 14,1964

Srta.Secretaria de la
Embajada de Venezuela en
Washington D.C.

Estimada señorita:-

Adjunto a la presente Giro Bancario del CHASE MANHATTAN BANK, por la suma de

$55.00

(SON CINCUENTA Y CINCO DOLARES EXACTOS - MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.)

Esta suma representa una devolución de fondos a favor del Dr. Tejera de Caracas, Venezuela, en nombre del cual me telefoneó Ud. hace un par de dias.

SIRVASE RELLENAR EL ADJUNTO GIRO CON EL NOMBRE DEL DR. TEJERA (padre o Hijo) segun prefieran Uds. cobrar el Giro en Estados Unidos o en Caracas - Venezuela.

Lamento muy sinceramente lo ocurrido con la Orden del Dr. Tejera, la cual fue situada personalmente por el subscripto, tan pronto como fue recibida.

A la fecha en que escribo la presente, ignoro si las respectivas firmas editoriales a quienes se ordenaron los libros, los han remitido o no.

De todos modos, si el Dr. Tejera los recibe en Caracas, ya el nos pagará.

Entre tanto, hacemos devolución de fondos.

Somos de Uds. attos. y ss.

Caracas 13 de abril 1964

Sr Dr Enrique Tejera-París
Washington Cont'

Querido hijo:

El portador de esta es el Dr. Quintero García, médico, muy buen amigo mío que está conmigo en la Comisión de Becas del I.A.S.

Te agradeceré cualquier amabilidad que le hagas.

No te olvides de llamar al Señor Sánchez, Saavedra a N.Y. pues no he recibido ni de los libros ~~de~~ ni de los $45.

Te abraza

17 de abril de 1964.

Señor doctor
Enrique Tejera
Caracas.

Querido papá:

Sigo en este juego de columpios que dan vuelta y vuelta sin llegar a nada. Habrás visto las declaraciones del Secretario de Estado y del Presidente, y otras aclaratorias que fueron mi primer objetivo al llegar aquí y en lo que creo haber obtenido cierto éxito. Pero la Reunión contra Cuba todavía no se materializa quizá por falta de valor en los hombres públicos de algunos países. Los venezolanos no nos daremos cuenta de lo que se ha hecho allá hasta dentro de algunos años pero ciertamente somos un ejemplo para el resto del Continente.

Ya nos llegó la pieza para el automóvil y estoy pendiente a ver con quien te los puedo mandar. Desgraciadamente llegó dos o tres horas después de haber despachado un paquete grande para Pepita que envié con el gerente de la VIASA, que hubiera sido una excelente ocasión. Sin embargo, no faltará la manera de enviártelo pronto con algún amigo.

A Gabaldón lo ví en Nueva York inesperadamente, pues no me había llamado ni sé donde está.

Sánchez Saavedra nos ha devuelto el cheque que te adjunto explicando que todavía ignora si las respectivas firmas editoriales a quienes ordenó los libros te los han remitido. Me dice que si te llegan se los pagues directamente a él, nuevamente.

Yo me he sentido muy solo aquí sin Pepita y los niños pero afortunadamente tengo trabajo día y noche sin cesar. Durante el día estoy todo el tiempo en reuniones y en la noche tengo que ocuparme de toda la parte burocrática. Esto es lo que llaman "la diplomacia de conferencia".

El doctor Quintero García viene el sábado a desayunarse conmigo y ya lo estoy ayudando en su trabajo.

Me llegó el Estado de Cuenta del National City Bank de fecha 28 de febrero y en esta aparecen dos cheques cargados a mi cuenta, uno por Bs.604.00 (número 2116) y otro por Bs. 1382.00 (número 2115) que yo no he emitido. Agradecería a tí o a Pepita que llamaran al Banco porque puede ser que me hayan cargado unos cheques tuyos. Te envío copia fotostática del Estado de Cuenta.

Anexos

Dr. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Caracas 27 de abril 1964

Querido Enrique:

Me contentó mucho saber que Enrique Jorge vendría para Estados Unidos y espero que ya estará ahí. ¿Ya se graduó de bachiller?

Me ha contentado eso porque Guillermo Zuloaga me había dicho que le había sido utilísimo hacer un curso de verano o preparatorio pues así se había enterado del "modus operandi" de esa Universidad y de como se hacían los estudios, a más de que le había aumentado su léxico en inglés.

1º Las sumas que figuran retiradas en tu cuenta del Banco son debidas al pago de los seguros como te lo había ya escrito en carta anterior.

2º Los cheques Nos 42119 Bs. 1000 y 42120 1030 Bs. * los entregué a Pepita para pagos de cuentas que ella me dijo.

3º El cheque Nº 42121 Bs. 320 por 320 bolívares es el pago del impuesto creado por Mayobre para que no salgan los demás, menos él. Corresponde al anhelo de los resentidos (que están detrás de él) y que no quieren que los demás puedan tener ciertos agrados. Ah! es el amargo odio de los sapos viendo volar aunque sea al modesto cucarachero.

4º Recibí el telegrama anunciándome la llegada del Prof. Rosenstein Rodan. Llamé al Dr. Alfonso Ravard y éste me lo presentó en un coctel que le dió en el Hotel Ávila. Allí mismo lo invité a comer en casa y vendrán: Guillermo y Kico Zuloaga, Guillermo Machado, el Dr. Alfonso Ravard, el Ministro Pérez Guerrero. Invité también a la doctora Ida Brandt (diputada). Habría querido que conociera a Arturo Uslar pero tiene una comida mañana. Guillermo Machado, a quien se lo había pedido, le dará una comida el jueves e irán de varias religiones lo que no está en desacuerdo con lo pedido por el Papa en cuanto a la libertad de cultos...

Tuve una duda con respecto a Guillermo pues no sabía si de trataba de Machadito que estuvo en M.I.T.) En la casa de V. se encontrará con él.

5º Acaba de llegar un paquete que creo es el aparato para lador del auto. Me gustaría que me mandaras la factura.

6º Quizá podamos ir a New York, y después a esa a fines de mayo. Me gustaría antes hablar con el Dr. Laiag en Miami pues él describe o describirá una enfermedad de la piel y el agente causal lo he encontrado yo y parece no solo especie nueva sino género no descrito. Z es tipo difícil en cuanto a que en el tiempo que estuvo aquí dejó fama de ser no solo vanidoso en extremo sino además con pocos escrúpulos.

Termino esta carta escrita en el estilo del "insensible" (Lechevalier).

Pienso ver a éste en su Universidad y ya le escribí al respecto.

Mis afectuosos saludos para Pepita y los muchachos

Te abraza

P. D.
Carta para Marcela.

Otros cheques:
Nº 42117 - Bagatella. Bs. 229.50
Nº 42115 " " 31.50

New York 31 mayo 1964

Querido hijo

Esta mañana al conducirte olvidé algo que te agradecería que me consiguieras pues es una pieza importante de mi carro ya algo viejo por sus once años. La pieza es de la dirección y se llama según el mecánico suizo:

Lydia! Consígu[illegible]!

Oldsmobile 98, modelo 1954

TUBE TRANSMISSION SHIFT CONTROL No 5661503 $10.95 337-2600

June 2/64

y

HOUSING No 5665407 $11.95

Me olvidé también decirte que dejamos aquí en el hotel dos maletas porque nos pareció que aumentaba mucho el peso.

Con un afectuoso saludo

Enrique

New York 31 mayo 1964

querido hijo:

Supimos anoche la caída que sufrió Pepita lo cual me ha preocupado porque podría aumentar los dolores que ya venía sufriendo. En ese caso y para los dolores anteriores puede usar la medicina llamada IRACINOL. Tres días una cápsula después de cada comida. Tres días una cápsula después de dos comidas. Tres días una cápsula después del desayuno. Siempre debe tomarse después de las comidas, no con el estómago vacío.

Se pidió

Es posible que te lleguen dos libros: uno sobre líquenes y otro sobre antibióticos, así como dos discos de cristal que mandé a hacer para un aparato de ondas ultrasonoras. Sería bueno prevenir al oficial departamento de la secretaría de esa Embajada. No sería malo preguntarles por si lo recuerdan todavía si ~~[illegible]~~ enviaron a Caracas el paquete que se ~~me~~ había pedido del SAS para el Instituto de Higiene. También podría ser que fuera no aceptado allí por ser necesario pagar algo.

Ojo.

Como te dije salimos para Paris mañana a las 10 a.m. por la línea T.W.A. y llegaremos por dos días al Hotel AMBASSADOR pero preciso anunciarte que allí nos piden 20 dollars diarios más el 15% de tax! Daré la dirección en la Embajada.

En Roma la dirección de Valentina es:
Sra Valentina de Balasso – 30 PIAZZA ~~[illegible]~~ SFORZA CESARINI
Teléfono 560803 — ROMA (la vuelta)

antes de venirme me llamó Pepe Tejera para decirme que la Corte había sentenciado a mi favor. Ahora falta que el tinterillo de Gómez apele a Casación!

En casa dejé una carta para ti. En el [illegible] los archivadores o ficheros que están en mi escritorio están las indicaciones de las propiedades y donde están los documentos respectivos. Los que no están allí los guardan en el escritorio Torres.

En el City Bank de Caracas y de New York tengo unas pequeñas sumas como en el Royal Bank of Canada.

Recibí el cariño para [illegible] y le llevo a [illegible] unos libros de ciencia para sus cursos aunque en inglés que no sé si los lee.

Dale muchos afectuosos saludos a Pepita y por supuesto para los muchachos. A Marieta que me aprenderé unos cuentos nuevos para ella.

Te abraza

~~Dirección~~ Oficina 11 Broadway Room 831 – N. York.

P.D.

El señor G. Vasquez me ha telefoneado para hablarme de un proyecto que él tiene de poner una estación de radiodifusión amateur pero ha tenido inconvenientes que él te explicaría si tienes la amabilidad de fijarle una hora para llamarte de N.Y. y explicarte el asunto.

Vasquez es una persona muy servicial; que ha sido muy útil a muchos venezolanos pues les ha prestado grandes servicios con su estación en casos de enfermedades etc. de estudiantes allí, y hasta le obsequiaron un viaje, y su estadía en Caracas.

Te agradeceré le contestes – Srio. G. Vasquez Hanover 2-1226 ~~[illegible]~~ - Cuarto 831 – Casa: Tompkins 2-6812

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PERSONAL
Y SERVICIOS ESPECIALES

No. P. y S.E.-64 822 Caracas, 30 JUN. 1964

155° y 106°

Ciudadano

Dr. Enrique Tejera
Parque Nacional del Este

Presente.-

Para su conocimiento y fines consiguientes, participo a usted que con fecha 1° de julio del corriente año, ha sido designado para formar parte, como Vocal, del Consejo del Instituto Autónomo de Administración del Parque Nacional del Este, con carácter ad-honorem.-

Dios y Federación,

Leopoldo Sucre Figarella
Ministro de Obras Públicas

Pers/ac.
25-6-64

Nueva York 8 de julio 1964

Cont. 15 julio.

Querido Enrique:

Comimos esta noche con el profesor Lechevalier. Estuvo muy amable y me sorprendió comunicándome que un actinomices que le había entregado es una nueva especie a la cual ha bautizado con mi apellido y que el pigmento que produce es una sustancia nueva a la cual le ha dado el nombre de "Tejerina" (!)

Estuvimos hoy en la Feria. Nos mojamos de lo lindo. Las veces anteriores habíamos llevado impermeables; esta vez no. No hay como llevarlos para que no llueva.

Vimos el hospital "atómico". Qué interesante.

Pero mucho más la exposición de "Bell telephone". A Enrique Jorge estoy seguro que le interesaría muchísimo.

Acaba de sonar el teléfono y Elsa me dijo que era Pepita. Si hacía 5 minutos que habíamos subido a la habitación.

Voy a buscar en Miami el medicamento que le indiqué a tu amiga que estoy seguro lo fabrican aquí pero quizá con otro nombre. De no hallarlo allá lo enviaré de Venezuela.

[illegible]

[illegible]

El nombre de la casa de las plantas es: Fantastic Garden - Miami - Al llegar allí veré la dirección exacta pero con ese nombre se los daría la telefonista de Miami

dí las gracias.

Te envío ese recorte por si tienes a bien darle las gracias al periódico. Son muy sensibles a eso. Lo aprendí con los años...

En el mismo periódico hay un artículo muy interesante sobre el crecimiento por aumento de natalidad en la América Latina. Búscalo.

Salimos por la mañana por Eastern Air Line y contamos pasar dos días en Miami donde tengo que hablar con un médico para lo que te dije estoy estudiando.

Las fotos que le mostré al Dr. [illegible] le han parecido muy interesantes y cree puede ser una nueva especie.

Vayan estas líneas. Nos están haciendo mucha falta los muchachos. Ya nos habíamos acostumbrado a verlos en el cuarto todas las mañanas.

Dile a Manuela que le conteste a Diana. Que le envíe su retrato y unos muñequitos de los que ella hace.

Saludos afectuosos para Pepita

Los abraza cariñosamente

Tata

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Caracas 29 de julio de 1964

Personal

Querido Enrique:

Me contentó mucho el triunfo en que sé tomaste mucha parte para alcanzar el éxito y sólo espero que eso tenga verdadera influencia en los fines que se persiguen, y no que vaya a quedar en solo palabras.

No me ha sorprendido lo del Uruguay. En donde mandan muchos no manda nadie. Además, en el Uruguay se tiene una idea de estos países del norte de la America, aunque sea en la idea, que les parecen tan lejos como el Vietnam o la India. ¿Los E. U.? no saben nada de ellos. De Chile ya sabemos la causa. De Bolivia? Un marxismo sin razonamiento, con menos orden y con una idea del derecho inferior ~~inferior~~ al que utilizan las tribus. México? Es la expresión de una verdad: "el interes dirige al hombre" y ademas: el resentimiento. Lo demas son palabras y remilgos porque no los tienen en ciertos casos internos.

Ya después del ~~[illegible]~~ ajetreo merecerían unas vacaciones, pues te las interrumpieron cuando pensaste tomarlas. Mejor por allá mismo.

Recibí un paquete de libros pero no los que creo dejé en tu cuarto y que son:

1º Biochemical of Industrial Microorganisms
2º Marine Microbiology
3º Experimental Soil Microbiology
4º Principles of Numerical Taxonomy

Te agradeceré me los envies.

Recibí las fotos que quedaron muy buenas aun las que tomé en el jardín de la cena de los cinco matrimonios.

Me gustaría que hicieran una ampliación tamaño ½ pliego de carta de aquella en que estoy con Diana para enviársela a ella.

Espero que Marisela le habrá contestado su carta a Diana

Yo le enviaré a Ella una foto de los muchachos que me parece están muy bien.

Espero que todos estén bien. Saludos afectuosos.
Saludo a Pepita

Te abraza

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Caracas 23 de Sbre 1964

Querido Enrique:

Anoche fuimos a la Casa Amarilla, a la recepción que el Pte Leoni le dió al Gral De Gaulle. El Embajador de Francia muy amablemente me lo presentó y cambiamos unas cuantas palabras en medio de la muchedumbre que asistió al acto y que quedó muy lucido por cierto.

Al llegar de la recepción encontramos el telegrama que enviaste pidiendo unos frascos de argirol. No me gusta que sigan poniéndolo. Ese medicamento es plata y sólo puede usarse por unos días pero no así por largo tiempo pues acarrea algo muy serio y es el tinte azul que toma la piel por el acúmulo de una pequeña cantidad de esa sustancia, pero suficiente para que en presencia de la luz solar se tiña la epidermis de modo indeleble. Conozco tres casos, entre ellos un médico. Así pues preferiría que no lo usaran más y sí emplear, si es indispensable, más bien, unas gotas de "gantrisin", pero también por unos días y si es indispensable pues es un derivado de sulfas.

→ No he sabido más nada del proyectado viaje. Me gustaría saberlo.

→ Los libros no llegaron. Creo que estarán en tu cuarto donde los dejé y que luego los pusieron con los otros.

No tengo ya la lista pues como sabía habría llegado la Romagni. Sánchez-Saavedra la sabe pues fueron los últimos que le pedí. Y en mi carta te daba los nombres.

No he sabido de Enrique Jorge ¿Ya entró en la Universidad.? Es bueno pagar el año adelantado o sea depositado en el Banco, pues eso no puede consentir el olvido.

Cómo les fué en Pto Rico? Unas líneas las puedes escribir en el barco.

Mis abrazos para todos y para tí

Dr. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Caracas 26 de octubre de 1964

Querido hijo;

Estas líneas se las dicto a Elsa, pués he tenido por fin que hacerme una operación de los ojos. Signos serios que se presentaron en los últimos meses, me llevaron a tener que tomar esta decisión. El martes 20 en las primeras horas de la mañana me dieron una especie de coctail de diversas drogas que me quitaron el conocimiento y la sensibilidad. Mas o menos a las ocho de la mañana fuí operado por Talayero, recuperando el conocimiento despues de las cuatro de la tarde sin que me hubiera dado cuenta del momento en que se hacía la operación.

Lo mas serio han sido estos días en que completamente vendado estuve sometido a una oscuridad completa, es decir, completamente enclaustrado. Ah! de los que sufren de claustrofobia en una situación semejante.

Hoy, después de seis días, me han quitado las vendas, y aunque puedo ver, ésto me cansa sinembargo grandemente,porque por la dilatación de la pupila veo todo neblinoso o tembloroso. A lo que parece, según me ha dicho Talayero, debo permanecer muy tranquilo, aquí en casa y usando lo menos posible los ojos, qunque esto lo siento obligado porque me causa fatiga tenerlos abiertos. Talayeroy sus ayudantes se han portado muy amable y bondadosamente conmigo.

Como comprenderás mis pensamientos no han sido presisamente color de rosa y tengo que someterme a este reposo obligado por consecuencias que podrian ser muy serias.

La operación se practicó sin que nadie lo supiera sino solamente los mas allegados o los que no podian dejar de percatarse. Me pareció inutil avisarte porque podias quizá preoparte innesesariamente.

Ayer me leyó Elsa la cartica que me escribiste en el avión de regreso. Tela agradezco y por supuesto me habria gustado saber detalladamente como fué tu encuentro y conversaciones con Diana. Me ha llamado mucho la atención que no hubiera recibido las fotografías que le envié y una carta que le escribí a mi llegada aquí. Pienso por supuesto que la mano de la madre debe haber intervenido algo en ésto.

Tampoco me ha contestado una larga carta que le excribí enviándole un collar que le hizo Mauro, en que se incluyeron unas piedrecitas recogidas por ella misma en el Capitolio de Roma. Ese collar se lo entregó Maria J. Tejera a Valentina allá para que ésta se lo hiciera llegar y es de creerse que haya sido así.

no la ha visto

En otra carta que te escribí a tí, te pedí que me hicieras hacer una ampliación en colores de la foto en que aparece Diana junto conmigo. Creo que ésto se te olvidó. Me gustaría que se la envia-

mandas a hacer

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

ras certificada a su colegio. Porque es de creerse que así quizá, Diana lo reciba.

se la dicté por telf

Desearía saber, no se te olvide ésto, de decirme la dirección del colegio enque está ella ahora interna.

Se le [illegible] [illegible] al libro

En una carta anterior te pedía que buscaras meticulosamente los tres libros que dejé en tu cuarto, puesto que en el Ministerio dicen que ese paquete no fué recibido.

Espero que Pepita y todos los muchachos, así como Doña Carmen esten bien, para todos un afectuoso saludo y en especial para Pepita.

Te abraza,

Dr. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

@ ETG

Querido Enrique:

Este artículo lo escribió tu papá el día antes de la operación y con eso se pudo distraer un poco.

La operación ha quedado de maravilla y el post.operatorio va saliendo muy bien; todo en la mayor normalidad, pués todos los exámenes previos resultaron perfectamente normales y su salud general vá muy bien. Calayro está muy satisfecho y Enrique ha llevado con mucha calma y tranquilidad estos días pasados en la oscuridad. Ahora solo queda una semana con la pupila dilatada, por consiguiente vé turbio y luego el cambio de anteojos. Solo al mes entrará en la completa normalidad.

Abrazos muy cariñosos para Pepita y Doña Carmen, para Mariela y las muchachas muchos besos de la tía.

Te abraza
Elba

Caracas, Venezuela
December 1, 1964.

Doctor
Enrique Tejera-París
Ambassador of Venezuela
Washington, D.C.

Dear Enrique:

As per our telephone conversation, I wish to certify herewith that the photographs that you sent to me by registered mail have not arrived. I will therefore appreciate your placing the claim with the Post Office in Washington, D.C. -- As you know those photos were of great value to me.

Cordially

E. Tejera

apoderado

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Caracas 18 de Dbre 1964

Querido Enrique:

Estaba por mandarles unas hallacas pero pesan mucho y me daba pena exigírselo a alguno, hasta que la señora Medina muy amablemente se nos ofreció para llevarlas hasta New York. Ella llegará al Hotel Berkshire y llamará al consulado para que manden a buscar la caja en que van unas veinte hallacas. Quizá les parezca poco pero es que el bulto resulta grande.

Creo que me tomaré unos días de vacaciones. En realidad no he tenido un momento de reposo después de la operación pues he estado en ese lío de los médicos y el seguro y como Pte de la comisión he tenido que hablar con el Director de los Seguros, con el Ministro del Trabajo, y con el Pte de la República! Y además la mar de cosas. He tenido reuniones médicas hasta las 3 de la mañana. En fin, ni un día tranquilo. Saldremos mañana y tengo la intención de quedarnos 5 días en Barinas y 5 días en el [illegible]. En estos lugares tengo interés por algo que encontré en sus tierras.

Espero que les lleguen bien las hallacas y las encuentren al gusto.

Saludos para todos

Te abraza

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

Caracas 1 de Dbre de 1964

Querido Enrique:

No estábamos aquí. La orden que hemos dado es que no se le abra la puerta ni al Cardenal aunque venga con mitra. Llegó alguien dijo que traía una caja, y la sirvienta le dijo a Silia: "y está con unos hombres que tienen fusiles". ¡Lo peor! Silia Irene dió la orden que le dijera que dejara la caja afuera. La mujer agregó: porque dice que es el Embajador de los Estados Unidos. Ya entonces Silia Irene salió y lo recibió excusándose. Es que ya no se le puede abrir la puerta a nadie y esto ha empeorado más en estos días.

Ya están aquí pues las diez cajas que le encargaste y como ese día no estábamos aquí volvió ayer y muy amablemente me trajo de regalo una caja de vino borgoñe. En la tarde le retribuimos la visita acordándome de cuando yo era diplomático. Ya se fué y creo que está haciendo una visita, de paseo, en las Antillas.

Hoy trajo el Sr Glober dos botellas de vino que me mandaste de regalo y que tomaremos con las Hallacas pues los vinos que no son blancos ~~que~~ le quedan muy mal a ese plato.

Estoy llegando de una conferencia con el nuevo ministro del Trabajo Dr Hernán Silva. Se ve que está nuevo. Lo ha tomado a pecho. Es abogado, le gusta discutir y habla muy alto, muy alto. Es maracucho, y fué diputado. Bizarro.

Es que soy el Pte de una comisión de la Fed Médica que está tratando una revisión de un contrato, que aunque fué firmado, tiene cláusulas graves para los médicos que son unos que quisquillosos y sobre todo "extremistos", como los llama [illegible]

Cuatro horas duró el debate; de las once hasta casi a las tres. En cerca de las tres, y ya agotados los argumentos jurídicos, entramos en las leguleyerías por las que tengo una verdadera alergia. Pero yo esperaba algo, al fin lo noté, algo encalamucado, fruto de la fatiga. Ah! que gran cosa es la fatiga! Terminó, después de discutir una hora en decir: "bueno podríamos quitarle esta palabra". Para que decirle que era lo que queríamos? Agregó luego: "yo lo consultaré con el Pte de la República".

En dos días antes fuimos recibidos por Leoni. Estaba bien informado del contrato, fué Mtro del Trabajo y parece que conoce del derecho del trabajo. En el primer momento estaba algo cerrado. Le enseñé una caricatura que me habían hecho los médicos sindicalistas en un periodiquito en que me llamaban filósofo pesimista en acónita. Como ve, le dije, a Ud le hacen [illegible] y a mi también. El objeto nuestro es evitar el escándalo de una huelga médica que en estos momentos no me parece que sería de lo mejor. El tono cambió y hablamos una hora. Parece que se ha logrado lo que me propuse. Y cuando dije en la larga sesión de asamblea del Táchira: "no hay que insistir en pedir la nulidad del contrato porque no hay ninguna valedera y ya está firmado por el Comité Ejecutivo de la Fed Médica". El Pte de la República ha dicho que eso no se hará. Pero podemos usar una palabra diferente: una revisión para aclarar conceptos, para reglamentar disposiciones. Revisar no significa siempre cambiar.

DR. ENRIQUE TEJERA
QUINTA LOS HONGOS
CALLE OTAMA - URB. VALLE ARRIBA
CARACAS - VENEZUELA

o modificar. Y el Ministro Lares y el Pte aceptaron la palabra. Y creo que hasta hoy, con lo que hemos logrado después de discusiones con el Director de los Seguros, con el Ministro anterior y con el nuevo, y con el Pte Leoni, es algo bien diferente del contrato que se había firmado y que tantas protestas trajo. Esa es la importancia de una palabra, ¡Qué fuerza tienen algunas veces para no afondar, para no hacer creer que se tenía pretensiones, que sólo lograrían la más rigurosa contradicción. ¡Pero cuanto he hablado en estos días!

— o —

Casi habría tenido que darte una noticia que no iba a ser agradable. En días pasados me avisaron que iban a vender el edificio en Chacao y que querían cancelar la hipoteca por la que recibes tú un dinero. Hablé con Lope y éste me hizo pasar una mala noche porque me explicó que esa hipoteca no se había renovado y que como habían pasado varios años podía prescribir y se perdería el dinero. ¡La torta! ¡Qué noche! Me moví, consulté y ... afortunadamente algo pasó y no se pudo hacer el negocio porque en el comprador como que había algo turbio.

Ya estaba yo ilustrado y al pobre apoderado, español, le pedí una carta pidiéndome una prórroga de la hipoteca y me la dió. Parece que eso ya es suficiente. Tú sabe pues, que es bueno que se entere de sus intereses y use lo que aprendió de derecho en la Universidad pues de no ser así puede un día perder todo y eso ... le ha pasado a algunos. Lo suyo $ hay que cuidarlo.

Me agradaría que en el futuro me escribieras algo que me diga como fué la entrevista con Unaine. Lo que hice yo ya lo has apreciado y que nunca hiciste hacer la copia.

Espero que me contestes siquiera unas líneas sobre esto.

Mis saludos a Pepita, la tía Lito y para los muchachos.

Te abraza